

Guayaquil, Junio 15 del 2015

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE
PALEC S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

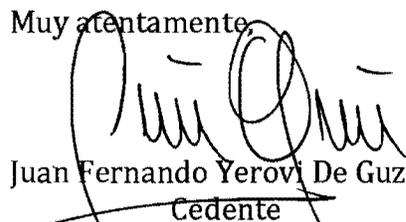
Conste por medio del presente documento, que he cedido las 200 acciones (#201 - 400) ordinarias y nominativas, contenidas en el Título de Acciones No. 2, a favor del señor Jorge Edmundo Uribe Pérez.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los derechos respecto de dividendos que eventualmente pudieren corresponder por el ejercicio económico del año 2014 y por el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

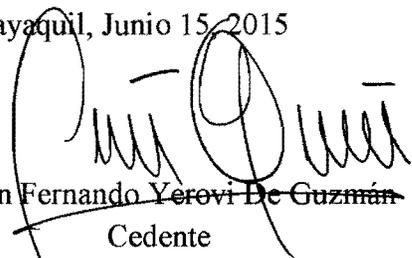

Juan Fernando Yerovi De Guzmán
Cedente


Jorge Edmundo Uribe Pérez
Cesionario

NOTA DE CESION

Cedo y traspaso las 200 acciones (#201-400) ordinarias y nominativas, contenidas en el Título de Acciones No. 2, al cual se adhiere la presente nota de cesión, a favor del señor **JORGE EDMUNDO URIBE PÉREZ.**

Guayaquil, Junio 15, 2015



~~Juan Fernando Yerovi De Guzmán~~
Cedente



Jorge Edmundo Uribe Pérez
Cesionario

Se inscribió esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas en la ciudad de Mocache, a Junio 15, 2015

Fernando Paulson L.....

Representante Legal